

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 15 de Agosto de 1926

Diario Republicano

San Sebastián.-Año XLII. Número 16.500

De Herriot a Poincaré

La lección de Francia

por GABRIEL ALOMAR

¿Representa el actual Gobierno francés un movimiento de reacción? ¿Pueden aprovecharlo nuestros cenáculos parcialistas y tendenciosos como argumento para sus insidias antiparlamentarias? De ninguna manera. Podrá ser Poincaré un político de tipo conservador, relativamente a Briand o Caillaux. Pero su adelantamiento al poder significa precisamente una orientación más fiel a la voluntad parlamentaria. ¿A qué fueron debidas las frecuentes crisis, a contar desde la caída del primer Ministerio Herriot? A la dificultad de lograr con un Gobierno homogéneo, una mayoría persistente y fuerte. La causa de esas repelidas crisis radicaba, pues, no en el sistema parlamentario, sino en la fluctuación de la mayoría en el Parlamento. El radicalismo triunfante en el histórico 11 de mayo oscila entre el bloque burgués y las minorías socialistas. La trayectoria de los sucesivos Gobiernos nacionales nacidos de aquellas elecciones revela claramente una evolución hacia la derecha. Herriot, en el momento de la victoria electoral, pareció el representante indiscutible de la voluntad mayoritaria. Cuando tuvo que ceder su sitio a Briand, político eminente, su duda, pero de temperamento infundido por el concepto realista y plagado, pudo ya preverse la tupa que ha venido después.

En esas oscilaciones debemos ver un interesante ejemplo de la transición entre el liberalismo de tipo burgués y el de tipo socialista. El 11 de mayo, triunfante el 11 de mayo, era una mayoría biérfala, susceptible de dividirse en cuanto se planteara firmemente una cuestión que superase la ambigüedad de la doble designación "radical-socialista". Pareció que no habría divergencia, entre radicales y socialistas, respecto al común programa político; pero aun así, la ejemplar firmeza de Herriot en la cuestión valciana hubo de chocar con el oportunismo transaccional de una fracción numerosa, que encontró en Briand su verdadera representación. Pero en cuanto sobrevino la angustiosa cuestión económica, el cartel se dividió, conforme a su interna heterogeneidad. No se olvidó que ya en el Congreso de Niza, las dos tendencias se diseñaron perfectamente, como una polarización, y Caillaux y Herriot fueron, respectivamente, los caudillos adversos.

Por un curioso azar histórico, un Gobierno de tipo radical pareció el encargado de iniciar, en Francia, el ensayo de refuerzo del poder ejecutivo a expensas del parlamentario, como si hasta la gran nación matriarcal de la libertad hubiese llegado el malsano contagio de la inadaptable meridional con el liberalismo. El Gobierno Briand-Caillaux tan lleno de irónica surlación por el ejemplar connubio de esos dos nombres (108 recuerdos de los días de la guerra, sombra de Pilatos lavándose las manos en el Pretorio), planteaba ante el Parlamento una cuestión trágica: ¿quería sustituir su fluctuante dominio de las mayorías parlamentarias con una plenitud de poderes otorgada, de una vez, por una mayoría ocasional. En el fondo, se pedía al Parlamento mismo una cesión parcial de su estricto poder. Y es curioso también comparar la diversidad de tipo de los dos personajes, Briand y Caillaux, como posibles sujetos electorales. No es ciertamente Briand un alma de diador. Pero en la persona de Caillaux se juntan tempestuosamente las cualidades de un radical y las de un autócrata. Lejanamente, no le es ajeno el tipo de César, en quien tan vivamente convivieron el demócrata y el hombre de poder personal, hasta el punto de desorientar el criterio histórico. No se olvide que el imperialismo romano se valió de los viejos odios plebeyos contra el poder del Senado, base de la República.

Sabido es, en cuanto a Caillaux, que la palabra "Rubicón", encontrada en sus papeles, iluminó extrañamente su proceso en los días de la guerra.

Ante esas dos figuras de opuesto tipo, Briand y Caillaux, la persona de Herriot hizo valer los derechos republicanos. Su gesto histórico no será olvidado jamás, y en él hemos de ver, en los actuales tiempos dolorosos, una luz guiadora. Aquel día, en la más alta tribuna pública del mundo, la palabra de salvación fue pronunciada. Vayan a ese ciudadano ejemplar, rescate del ideal en la política, nuestra admiración y nuestra gratitud. El salvó la integridad del Parlamento y evitó que la opinión tendenciosa aprovechara un argumento más en la campaña de descrédito contra la democracia. La figura de Herriot nos consuela del tipo corriente del político, que ha prosperado en la Historia por una tradicional deformación del criterio ético. Cuando Herriot abandonó su sitio de presidente de la Cámara y ocupó su escaño de diputado para reivindicar derechos inalienables y mantener fidelidad al cargo, su actitud se desbordó más allá de las fronteras de su patria, consolando a muchos ciudadanos anhelantes, ávidos de esperanza... En su palabra y en su gesto vibró el alma trepidante de los héroes de Corneille. Se dirá, tal vez: Pues de aquel acto, que de-

rribió a Briand, nació el Gobierno efímero del propio Herriot insultado por las turbas; y después el actual Gobierno Poincaré, que parece un retorno a los días negros.

Elevémoslo sobre las apariencias inmediatas. Lo que nació de aquel acto fue el acomodo constitucional entre los poderes legislativo y ejecutivo; fue la evitación de los poderes excepcionales. Hasta que unas nuevas elecciones refuercen el sentido izquierdista de la Cámara y modifiquen la totalidad conservadora del Senado, no será posible en Francia una labor eficaz de avance político. Lo esencial, ahora, como en los días de la guerra, era neutralizar los esfuerzos de las derechas, encaminados a iniciar una corriente política de reacción. Circunscribiendo a una obra adjetiva de carácter económico un programa de Gobierno, se logrará el íntegro mantenimiento de la gran obra sustantiva del laicismo, para continuarla cuando la futura homogeneidad parlamentaria lo haga posible. La actual lucha económica nacional es una nueva forma de guerra. En cierto modo, se renueva, para afrontarla, la Unión sagrada. Mañana volverá la sacratísima división, la fecunda lucha civil, el enorme reflujo de la libertad, sin lo cual las naciones no pueden tener conciencia de perfectibilidad ni aptitud de crecimiento.

Entre un Gobierno que prescinda de la colaboración parlamentaria, aunque lo presida un hombre clasificado en la izquierda, y un Gobierno plenamente parlamentario, con la garantía de la presencia de los más inequívocos y celosos defensores del Parlamento, un liberal no puede vacilar.

(Prohibida la reproducción.)

El tratado francoespañol expira hoy mismo

París 14.-Dificultades de detalle han impedido una nueva prórroga del acuerdo comercial provisional franco-español.

Este acuerdo fue prorrogado por primera vez hace un mes, y deja de estar en vigor el 15 del actual mes de agosto, a las doce de la noche. Se cree que antes se llegará a una transacción.

Se venden

o se alquilan con opción a la compra, en Pasajes de San Pedro, junto al puerto, 8.000 metros de terreno de gran porvenir, en una pieza o en parcelas, para tiempos desde uno a veinte años. Razón Oquendo, 12, 3.º izquierda.—F. A.

Después de la remoción

La herencia y los herederos de los

: antiguos diputados provinciales :

Ya tenemos nueva Diputación. Después de doce días de incertidumbres, de esperas y de comentarios sobre lo desconocido, ya se ha logrado constituir, aunque incompletamente, el nuevo organismo que ha de regir la vida administrativa de la provincia.

El lector conoce las trabas que restringen actualmente la libertad de Prensa. Sin embargo, no creemos—fundándonos en la reiteración con que el Gobierno expone su deseo de permitir una crítica moderada de sus actos—que se nos limite esa libertad hasta el punto de no permitirnos decir algo que a nadie dañe ni deprime, y que es fiel reflejo de lo que opinan las gentes sensatas que se ocupan de estos asuntos.

Lo que queremos decir es esto: que no acertamos a comprender la razón por la cual ha venido ahora la orden de las destituciones. Esta orden habíase anunciado anteriormente, varias veces, y en ninguna de ellas tuvo efectividad. Cuanto más tiempo pasaba, parecía menos probable el cambio de situación y se afirmaba la esperanza de que tal cambio no se produjese hasta no dejar ultimada la negociación con el Gobierno para establecer la forma de ser aplicadas las bases del nuevo Concerto económico. Alguna causa que desconocemos ha contribuido a esta brusquedad en las decisiones superiores. Pero no vemos—lo repetimos—la razón de que esas decisiones se hayan tomado en estos momentos, que parecían los menos indicados para ello.

Esto no quiere significar que deploramos la retirada de los diputados anteriores. Hubiérase verificado por una elección popular, y ello nos hubiese satisfecho, porque, sin desconocer los dotes de inteligencia y la preparación de algunos de los dimisionarios para dirigir la Economía provincial, reputábamos nefasta su gestión en determinados aspectos y considerábamos reprobable la vinculación en los cargos y estimulábamos que, por su ideología, la vieja Diputación no encarnaba el verdadero espíritu de Guipúzcoa. En cuanto a los diputados de Real orden, nos parece que no serán ellos los que cambien la fisonomía del Palacio provincial para mejorarla. Enrarecido era el ambiente espiritual que antes llenaba la llamada "casa grande". Enrarecido creemos que ha de continuar siendo, y por ello no nos da frío ni calor este cambio de personas.

Confesamos que no es deseable en estos momentos el cargo de diputado provincial. ¡Y pensar que habría tantos que estarían deseándolo!

La Diputación provincial tiene graves problemas que resolver. Todos ellos, agrupándolos por afinidad de naturaleza, pueden reducirse a dos: el económico y el pedagógico.

El económico comprende tres estudios, tres acciones, tres problemas aislados: primero, la reglamentación del nuevo Concerto económico; segundo, la confección del presupuesto de 1927, en el que se ha de dejar sentir ya el peso de los nuevos cupos, considerablemente aumentados; y tercero, la consolidación de la deuda flotante de la provincia. De estos tres estudios, consideramos que los dos primeros son de más urgencia que el tercero, porque están sometidos a la presión del tiempo. El tercero no sólo no está sometido a esta presión, sino que hasta tal vez sea conveniente aplazarlo, en espera de que las circunstancias actuales se modifiquen en sentido favorable.

El problema pedagógico no es, por desgracia, tan preocupante como el económico, porque su condición es muy distinta. La falta de recursos con que atender a sus obligaciones económicas colocaría a la Diputación en apuro de ninguna clase. El aumento de la tributación puede engendrar un general descontento entre los contribuyentes y hasta llevarlos a colocarse en actitud amenazadora. El aumento de la ignorancia popular pasa inadvertido, sin que nadie sienta la menor inquietud por ello.

Con toda su importancia, el problema económico no es, a nuestro juicio, tan trascendente como el pedagógico. No obstante, en el primero se ha hecho mucho, todo lo necesario, pudiendo decirse que en él se concentra toda la atención de la política provincial. En el segundo no se ha hecho nada. El señor Elorza tuvo buenos propósitos y hasta emprendió, si mal no recordamos, ciertos trabajos que le dieran a conocer las necesidades de la enseñanza. Los trabajos ya se realizaron; pero las necesidades quedaron sin atender.

Los nuevos diputados tienen, pues, una gran labor a realizar. No vemos, entre todos los nombrados—respetando mucho sus respectivas disposiciones personales—a ninguno que haya destacado por su capacidad o sus aficiones a los dos grandes problemas que quedan apuntados. Pero mucho puede hacerse con buena voluntad, y con exclusión de prejuicios, para atender únicamente al progreso de Guipúzcoa.

Nuestro más vivo deseo es que los nuevos diputados acierten, prosiguiendo lo digno de continuación de sus antecesores y eliminando sus procedimientos erróneos. No hemos de mirar, para juzgarles, a su filiación política ni a su origen como diputados.



La genial cancionista

MARY ISAURA

impresiona exclusivamente en discos marca



LA VOZ DE SU AMO

Pida el célebre disco "Voces de primavera", de Strauss, AE. 1582

Grandiosa creación de esta artista